

Se abre un plazo de reclamaciones del día 4 de julio de 2024 a las 9:00 h hasta el día 5 de julio a las 14:00 h. El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección (la del centro de empleo)

En _____MÉRIDA_____ a _____3___ de _____JULIO_____ de 2024.

El/la directora/a del Centro de Empleo de MÉRIDA 1

Fdo:
Firmado por MARTIN BENITEZ JUAN DE DIOS - DNI ***3539** el día 03/07/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público

NIVELES DE INTERMEDIACION	
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD
3	BACHILLERATO
4	CFGM
5	CFGS
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS